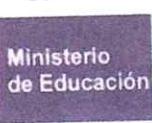
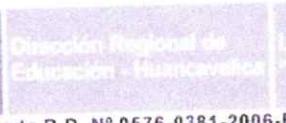
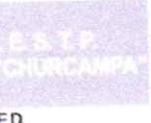




PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno Regional  
HuancavelicaDirección Regional de  
Educación - HuancavelicaI.E.S.T.P.  
"CHURCAMPANA"

Creado R.M. N° 0163-ED. - Revalidado R.D. N° 0576-0381-2006-ED.

**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

## Resolución Directoral N° 035-2025-DG-IESTP-CH

Churcampa, 21 de mayo del 2025

Visto; el Acta de reunión del Personal Directivo, Jerárquico, y docentes de fecha del 07 de mayo del 2025, para aprobar la encargatura de CAJA CHICA, por Función, en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Churcampa- Huancavelica, para el Periodo Académico 2025

### CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Churcampa - Huancavelica, velar y garantizar con eficacia y eficaz el normal desarrollo de las acciones Técnico Pedagógicas y Administrativas en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Churcampa para el Periodo Académico 2025,

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU, RVM.N°049-2022-MINEDU, Actualizar los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y la Escuelas de Educación Superior Tecnológica", RVM N°103-2022-MINEDU "Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica y Normas Legales vigentes,

### SE RESUELVE:

1° APROBAR, la entrega de dinero a la encargada de CAJA CHICA, Lic. Flor Rusmeri, RÍOS BORJA, el monto de S/ 200.00 (DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) para gastos estrictamente de suma urgencia debiendo informar mensualmente del movimiento económico a tesorería.

2° ENCARGAR, al Jefe de Unidad Académica, Coordinadores de Estudio, Secretaria General y Secretaria Académica, el fiel cumplimiento de la presente Resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE**

VVY/DG/IESTPCH  
FSGT/JUA  
c,c, arch

Firma: *Flor Rusmeri Ríos Borja*  
DIRECCIÓN GENERAL DEL IESTP CHURCAMPANA  
C.M. N° 0028570208